

## El Gobierno apunta a la filiación política de Boquin

En las usinas del oficialismo, en medio del conflicto por el acuerdo entre el Estado y el Correo, comenzó ayer a circular un cúmulo de información acerca de la fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, Gabriela Boquin.

En esos sectores señalaron que fue designada por decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2324/2014, durante el gobierno de Cristina Kirchner, luego del concurso público de antecedentes y oposición.

El concurso se sustanció por el cuestionado régimen de ausencia de sorteo, que fue uno de los motivos principales por los que la Justicia frenó esta semana una serie de designaciones realizadas por la procuradora general de la Nación, [Alejandra Gils Carbó](#).

Boquin juró en febrero de 2015 y en el Gobierno le atribuyen una amistad personal con la procuradora Gils Carbo. Previo a ello, tenía un estudio jurídico como especialista en concursos preventivos.

Según dejaron trascender fuentes de Cambiemos, cuando recién arribó a la fiscalía tuvo el expediente Ciccone, que afectaba al ex vicepresidente Amado Boudou, y lo frenó.

Por la supuesta relación que tiene con la procuradora general, cercana al kirchnerismo, ésta última la designó a cargo del Programa de Usuarios y Consumidores y la puso en la Comisión sobre Notificaciones Electrónicas. Sin embargo, no necesariamente responden a los mismos intereses.

También se comentó en el oficialismo, que en la reunión anual de fiscales conformó un panel que analizó el traspaso de la Justicia a la ciudad y fue categórica en su oposición a punto tal que llegó a afirmar que el traspaso de la justicia comercial era funcional a intereses económicos.

<https://www.lanacion.com.ar/1983751-el-gobierno-apunta-a-la-filiacion-politica-de-boquin>

